



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE DERECHO CELEBRADA EL DÍA SIETE DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS

I. ASISTENCIA

Siendo las 18:37 horas del día 7 de enero de 2016, en nombre de Dios, el señor Decano, profesor Carlos Frontaura R., dio por iniciada la sesión ordinaria del Consejo de la Facultad de Derecho.

Asistieron a la sesión el Vicedecano, profesor Ricardo Irrarrázabal S., la Secretaria Académica, profesora Alejandra Ovalle V., y los siguientes Consejeros: profesor Mario Correa B., profesora Carmen Domínguez H., profesor Miguel Ángel Fernández G., profesor Raúl Madrid R., profesora Marisol Peña T., profesor Gonzalo Rojas S., profesor Juan José Romero G., profesor Arturo Yrarrázaval C., el Presidente del Centro de Alumnos, señor Juan Carlos Gazmuri B. y el representante de los alumnos, señor Joaquín Palma C.

Excusaron su inasistencia los profesores Roberto Guerrero V. y Raúl Lecaros Z.

II. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión ordinaria celebrada el 27 de octubre de 2015 y de la sesión extraordinaria celebrada el 16 de diciembre de 2015.

III. TABLA

- 1º Cuenta del señor Decano sobre la marcha de la Facultad (28 de octubre de 2015 al 7 de enero de 2016).**



1. Hechos destacados:

- a) El 12 de diciembre se realizó la Ceremonia de Graduación. Participaron 205 graduados de la licenciatura en Derecho, 92 graduados del programa de Magíster en Derecho, LLM y dos graduados del programa de Doctorado.
- b) La Facultad recibió legados del profesor Alejandro Silva Bascuñán consistentes en dos premios anuales para el pregrado y la mención en Derecho Constitucional del Magíster. A ello se suma la donación de su biblioteca personal correspondiente a más de 1.500 libros.
- c) 32 alumnos fueron aceptados en el Programa Talento e Inclusión, entre los que se considera a dos alumnos beneficiados con la Beca Pueblos Originarios Padre Luis de Valdivia y uno con la Beca Extranjeros Francisco de Vitoria.
- d) Derecho UC destaca en el primer lugar del ranking América Economía 2015. La medición se realizó en base a los criterios de calidad docente y de su alumnado, acreditación, oferta de postgrado, relación precio/calidad, investigación, empleabilidad y prestigio.
- e) Derecho UC lidera ranking de percepción de calidad por carrera de Revista Qué Pasa
- f) 21 profesores y 36 egresados destacaron en el ranking Leading Lawyers 2015.

2. Internacionalización:

a) Visitas:

- (i) Jesús Espinoza, abogado y profesor de Derecho de la competencia de la USMP. Secretario INDECOPI (Perú). X Jornadas de Libre Competencia, 30 octubre 2015.
- (ii) Rafael Corraza, doctor en economía de la Universidad de St. Gallen y director de la Comisión de Competencia en Suiza (Suiza). X Jornadas de Libre Competencia, 30 octubre 2015.



- (iii) Lyrissa Lidsky, decana asociada de la University of Florida (Estados Unidos). Visita a la Facultad, 26 al 29 de octubre 2015.
- (iv) Osamu Takamizawa, doctor en Derecho y Director del Instituto de Estudios Avanzados de Asia de la Universidad de Tokio (Japón). Charla *Periodization of modern japanese and chinese history of law: An attempt of comparative modern legal history in east Asia*. Centro de Estudios Asiáticos UC, 4 de noviembre 2015.
- (v) Juan Arsuaga, presidente y consejero delegado de Lloyd's Iberia (España). Seminario El Mercado de Seguros de Lloyd's, su importancia en Chile, 5 de noviembre 2015.
- (vi) Ilva Myriam Hoyos, procuradora delegada para la defensa de los derechos de la infancia, adolescencia y la familia de la Procuraduría General de Colombia. Visita al programa de Magíster en Derecho, LLM, 10 de noviembre 2015.
- (vii) Adela Cortina, catedrática de ética y filosofía política de la Universidad de Valencia (España). II Congreso de Negociación: Sociedad en Crisis: Confiar o Crear Confianza, 19 de noviembre 2015.
- (viii) Javier Barrientos Grandón, académico Universidad Autónoma de Madrid (España). Congreso Internacional Los 150 años del Código de Comercio: Pasado, presente y futuro de la codificación mercantil, 23 de noviembre 2015.
- (ix) Alberto Emparanza, profesor de la Universidad País Vasco (España). Congreso Internacional Los 150 años del Código de Comercio: Pasado, presente y futuro de la codificación mercantil, 23 de noviembre 2015.
- (x) Francoise Dessemontent, profesor de la Universidad de Lausanne (Suiza). Congreso Internacional Los 150 años del Código de Comercio: Pasado, presente y futuro de la codificación mercantil, 23 de noviembre 2015.
- (xi) James J. White, Universidad de Michigan (EE.UU.). Congreso Internacional Los 150 años del Código de Comercio: Pasado, presente y futuro de la codificación mercantil, 23 de noviembre 2015.



- (xii) Emanuelle Urbano Maffioletti, Universidad de Sao Pablo (Brasil). Congreso Internacional Los 150 años del Código de Comercio: Pasado, presente y futuro de la codificación mercantil, 23 de noviembre 2015.
- (xiii) Dante Cracogna, Universidad de Buenos Aires (Argentina). Congreso Internacional Los 150 años del Código de Comercio: Pasado, presente y futuro de la codificación mercantil, 23 de noviembre 2015.
- (xiv) Francisco Reyes Villamizar, Superintendente de Sociedades Colombia. Congreso Internacional Los 150 años del Código de Comercio: Pasado, presente y futuro de la codificación mercantil, 23 de noviembre 2015.
- (xv) Pierre Henri Conac, Universidad de Luxemburgo (Francia). Congreso Internacional Los 150 años del Código de Comercio: Pasado, presente y futuro de la codificación mercantil, 23 de noviembre 2015.
- (xvi) Susan Simone, directora de Programas Internacionales en Boston College (EE.UU.). Charla dirigida a alumnos y exalumnos, 24 de noviembre 2015.
- (xvii) Diego García Carrión, Procurador General del Estado de Ecuador. Lanzamiento del libro *Caso CHEVRON: Defensa del Ecuador frente al uso indebido del arbitraje de inversión*, 24 de noviembre 2015.
- (xviii) Homero Arellano, Embajador de Ecuador en Chile. Lanzamiento del libro *Caso CHEVRON: Defensa del Ecuador frente al uso indebido del arbitraje de inversión*, 24 de noviembre 2015.
- (xix) Ignacio Torterola, experto en Arbitraje Internacional (Argentina). Lanzamiento del libro *Caso CHEVRON: Defensa del Ecuador frente al uso indebido del arbitraje de inversión*, 24 de noviembre 2015.
- (xx) Mercedes Sanz, directora del Instituto de Ciencias del Seguro de la Fundación Mapfre.
- (xxi) Antoni Font, Director del Departamento de Derecho Mercantil, Derecho del Trabajo y de Seguridad Social de la Universidad de Barcelona y Responsable del Grupo Innovación Docente Dikasteia (España). Taller Desarrollo Docente:



Evaluación en un contexto de aprendizaje con metodologías activas, 27 de noviembre 2015.

- (xxii) Amaya Úbeda de Torres, doctora en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid (España) y por la Universidad Robert Schuman (Estrasburgo). Actualmente es letrada en la División de Justicia de la Comisión de Venecia, del Consejo de Europa. Coloquios de DD.HH., 10 de diciembre 2015.
- (xxiii) Jan Wouters, director del Centro de Estudios de la Gobernanza Global de la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica). Punto de Encuentro sobre temas de seguridad y terrorismo titulado *The EU and the new terrorist threat*, 18 de diciembre 2015.

b) Profesores Derecho UC en el extranjero:

- (i) Profesor Hernán Salinas participó en IV Foro de la Organización de la Unidad Africana sobre Derecho Internacional y Derecho de la Unión.
- (ii) Director del Centro de Estudios Internacionales Juan Emilio Cheyre participó en Conferencia Internacional de la Red Iberoamericana de Estudios Internacionales (RIBEI).
- (iii) Directora del Centro UC de la Familia, Carmen Domínguez Hidalgo, participó en encuentro sobre "El principio de la no patrimonialidad del cuerpo humano" en Estambul, Turquía.
- (iv) Profesora Ana María Celis realizó estadía en investigación en Roma en materia de las reformas al proceso de nulidad matrimonial canónica.
- (v) Alumnos Derecho UC participaron en Concurso Nacional Universitario de Litigación Penal en la Universidad Nacional de La Plata (Argentina). El equipo guiado por la profesora Paula Vial obtuvo el 5º lugar.
- (vi) Profesora Ana María Celis participó en 2015 G20 INTERFAITH SUMMIT: Religion, Harmony and Sustainable Development en Estambul, Turquía.



- (vii) Profesores Ana María Celis y Sebastián Zárata participan en la Conference on the International Research Project Religion and Human Rights, organizado por la Universidad Católica de Croacia, Zagreb, Croacia.

3. Actividades académicas nacionales:

- a) Los profesores Carlos Villarroel y Gabriel Villarroel lanzaron el libro *Derecho Internacional Privado*.
- b) Profesor Sebastián Soto lanzó libro *Congreso Nacional y Proceso Legislativo. Teoría y práctica*.
- c) Profesor Patricio Zapata publicó libro *La casa de todos: La nueva Constitución que Chile merece y necesita*.
- d) Lanzamiento del libro *Administración Territorial de Chile*, coordinado por los profesores Gabriel Bocksang y José Luis Lara.
- e) Presentan libro *Violencia sexual contra la infancia. El avance legislativo y sus desafíos*, que cuenta con la participación de la profesora María Elena Santibáñez.
- f) Profesores Francisco Tapia y Carmen Elena Domínguez expusieron en XXII Jornadas Nacionales de la Sociedad Chilena de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. También presentaron comunicaciones el profesor Rodrigo Azócar (Clínica Jurídica) y Álvaro Cruz.
- g) Profesores Ana María Celis y Sebastián Zárata expusieron sobre libertad de enseñanza y libertad religiosa en seminario organizado por Centro de Políticas Públicas UC.
- h) Profesores José Pedro Silva y Alejandro Vergara participaron en las V Jornadas Nacionales de Derecho Procesal, realizadas en la Universidad de Concepción.
- i) Profesores Miguel Ángel Fernández y Carlos Amunátegui participaron en el V Congreso Nacional de Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho organizado por la Universidad de Chile.



- j) Profesor Carlos Frontaura participó en Seminario organizado por el Tribunal Ambiental de Valdivia sobre la adjudicación en procedimientos ambientales.
- k) Profesora Magdalena Ossandón participó en el coloquio “Derecho penal y aborto: dificultades y convergencias en el marco de la discusión sobre la despenalización del aborto en Chile”, en la Universidad Diego Portales.
- l) Profesor Ricardo Irrázabal expuso en el seminario Contrapunto Ambiental: A cinco años del rediseño institucional ambiental ¿Reforma a la Reforma?
- m) Profesores Marcelo Barrientos y Nathalie Walker participaron en la V Jornada de Derecho del Consumidor, realizada en la Universidad Bernardo O’Higgins.
- n) Profesores Miguel Ángel Fernández, José Francisco García y Patricio Zapata protagonizaron conversatorio titulado Nuevo proceso constituyente: antecedentes y repercusiones, organizado por el Centro de Alumnos Derecho UC.

4. Actividades de Educación Continua y Extensión:

- a) 45 alumnos se graduaron del Diplomado Internacional Los derechos de los niños, niñas y adolescentes víctimas de delitos sexuales y el sistema judicial.
- b) 41 alumnos se graduaron del Diplomado Online Sagrada Familia, coordinado por el Centro UC de la Familia.
- c) Lanzamiento del libro Caso CHEVRON: Defensa del Ecuador frente al uso indebido del arbitraje de inversión, escrito por Diego García Carrión, Procurador General del Estado de la República de Ecuador.
- d) Congreso Internacional Los 150 años del Código de Comercio: Pasado, presente y futuro de la codificación mercantil.
- e) Derecho UC abierto al debate: Harald Beyer analizó la reforma educacional: ¿Gratuidad vs Calidad?
- f) Seminario Contrapunto Ambiental: A cinco años del rediseño institucional ambiental ¿Reforma a la Reforma?
- g) Seminario Descentralización y Administración Territorial de Chile



- h) Profesor del Instituto de Historia UC Joaquín Fernandois, protagonizó un desayuno titulado "Aspectos históricos del juicio entre Bolivia y Chile ante la Corte Internacional de Justicia", actividad organizada por el Departamento de Derecho Internacional de nuestra Facultad.
- i) Programa de Formación Jurídica graduó a una nueva generación de 78 alumnos entre trabajadores, microempresarios y dirigentes sindicales.
- j) Colegio de Ayudantes Derecho UC organizó el V Congreso Estudiantil de Derecho Privado.

5. Varios:

- a) Alumnos Talento e Inclusión analizaron su primer año universitario
- b) Más de 4.300 estudiantes participaron en la Semana del Postulante UC.
- c) Profesor Hernán Salinas se integra al equipo jurídico de la Cancillería ante La Haya.
- d) Profesores Patricio Zapata y Arturo Fernandois integran Consejo Ciudadano de Observadores del proceso constituyente.
- e) Profesora Josefina Soto es elegida dentro de las 100 Mujeres Líderes 2015.
- f) Clínica Jurídica UC ganó su primer procedimiento concursal de renegociación de persona deudora.
- g) Facultad suscribe convenio de colaboración con el Tribunal Ambiental de Valdivia.
- h) Alumno de Derecho Daniel Gedda es electo Presidente de la FEUC 2016
- i) Centro de Alumnos Derecho UC celebró la Navidad con funcionarios y sus familias.
- j) La alumna de doctorado Elvira Badilla defendió con éxito su tesis doctoral.
- k) La funcionaria Andrea Valenzuela fue reconocida por su labor en la UC.



2º Constancia del nombramiento de los profesores José Joaquín Ugarte Godoy y Jaime Náquira Riveros en la categoría de profesor Titular Adjunto de la Facultad, en virtud de lo dispuesto por el artículo 54º del Reglamento del Académico.

El señor Decano informa que a los profesores Ugarte y Náquira, por haber cumplido 70 años de edad, se le aplica lo dispuesto por el artículo 53º letra b) del Reglamento del Académico, en cuanto al término de su calidad de académico. En virtud de lo dispuesto por el artículo 54º del mismo Reglamento, corresponde que los mencionados profesores conserven su categoría académica de por vida, manteniendo las prerrogativas de las categorías académicas especiales.

El Consejo de la Facultad acuerda por unanimidad solicitar a la Secretaría General registrar el hecho de que los profesores Ugarte y Náquira han dejado de pertenecer a la categoría ordinaria, y que, en consecuencia, pasan a tener la calidad de Profesor Titular Adjunto.

3º Constancia de la renovación del nombramiento del profesor José María Eyzaguirre García de la Huerta, en la categoría de profesor Titular Adjunto de la Facultad, en virtud de lo dispuesto por el artículo 54º del Reglamento del Académico.

El señor Decano informa que al profesor Eyzaguirre se le aplica lo dispuesto por el artículo 54º del Reglamento del Académico. Sin perjuicio de lo anterior, el 7 de marzo de 2016 vencerá su decreto de nombramiento, ya que conforme al artículo 19º del mismo Reglamento el nombramiento en la categoría de Profesor Titular Adjunto podrá extenderse por un máximo seis semestres, renovables por períodos que no excedan de este plazo.



El Consejo de la Facultad acuerda por unanimidad solicitar a la Secretaría General renovar el nombramiento del profesor Eyzaguirre en la categoría de Profesor Titular Adjunto por el máximo lapso posible.

4° Continuar la discusión sobre el Reglamento de Evaluaciones, iniciada en la sesión ordinaria anterior.

El Consejo de la Facultad continua la discusión sobre la propuesta de Reglamento de Evaluación Académica de la Licenciatura en Derecho elaborada por el Comité Curricular, que recoge los usos y costumbres tradicionales de la Facultad, los reglamentos institucionales, las instrucciones que regularmente ha dado la Dirección de Asuntos Estudiantiles, las sugerencias del alumno Consejero de Facultad saliente y otras ideas y modificaciones que introdujeron los miembros del Comité Curricular.

El Consejo de la Facultad aprueba por mayoría la propuesta de Reglamento de Evaluación Académica de la Licenciatura en Derecho, con las siguientes modificaciones:

- a) Se modifica la regla aplicable para aquellos casos en que el profesor no hubiese explicitado las consecuencias del incumplimiento del requisito de asistencia a clase. Se sustituye la propuesta de calificar el examen del alumno con nota 1,0 y promediarlo con la nota de presentación por la prohibición de hacer valer el requisito de asistencia a clases.*
- b) Se sustituye el establecimiento de un derecho de los alumnos a una segunda corrección por el deber de los profesores de poner en conocimiento de los alumnos –al momento de la entrega de la prueba escrita o con anterioridad a ella– los criterios o fundamentos de corrección de lo evaluado.*



- c) *Se rechaza la propuesta de autorizar al profesor para exigir un 4,0 como nota mínima de presentación al examen, en aquellos casos en los que el examen tenga una ponderación del 40% (previamente se había aprobado la propuesta de permitir que el examen tenga una ponderación del 40% en aquellos casos en que se hayan fijado tres o más evaluaciones parciales).*
- d) *Se rechaza la propuesta de eliminar la regla de arrastre de las notas 2,0 y 7,0 del examen final.*
- e) *Se modifica el requisito para que la nota 7,0 del examen final arrastre. Se sustituye la propuesta de nota de presentación 6,0 por nota de presentación 6,5.*
- f) *Además se introducen otras modificaciones formales.*

IV. INCIDENTES

El señor Decano se refiere a la reunión sostenida con los profesores de la Facultad respecto de la conveniencia de adherir al régimen de gratuidad contenido en una de las glosas del Presupuesto del Sector Público 2016, efectuada el 17 de diciembre de 2015 y con posterioridad a la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad convocada para estos mismos efectos. Asimismo, explicó en términos generales los motivos por los que decidió votar en contra de la adhesión de nuestra Universidad a la propuesta de gratuidad en la sesión del Honorable Consejo Superior de fecha 18 de diciembre de 2015.

Agradeciendo la asistencia de los señores Consejeros, el señor Decano puso fin a la sesión a las 20:16 horas.